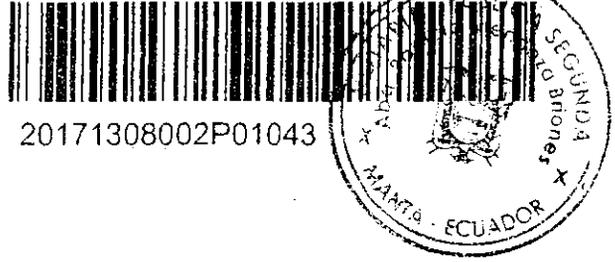


Factura: 001-002-000026898



C. 49142  
3080208  
3 50149,41

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P01043					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE MAYO DEL 2017, (10:55)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300759378	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
Natural	LUCAS MERO BLANCA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302197148	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

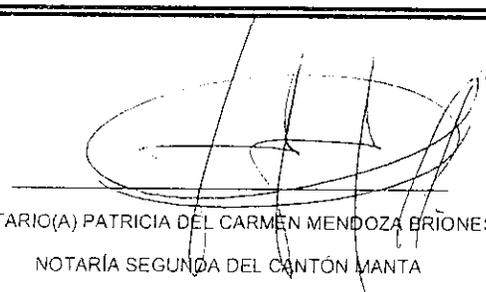
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P01043					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE MAYO DEL 2017, (10:55)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300759378	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LUCAS MERO BLANCA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302197148	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA LUCAS VERONICA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305896217	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		50149.41					

  
 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA  
 ABOG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR. AVENIDA 23 DE MAYO  
 ALLE 6  
 TELEFONOS 0994257211-099422583

**FACTURA NUMERO: 001-002-000026898**

**CODIGO NUMERICO: 20171308002.P.001043**

**PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA Y BLANCA YOLANDA LUCAS MERO.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA Y BLANCA YOLANDA LUCAS MERO A FAVOR DE LA SEÑORA VERONICA CRISTINA MOREIRA LUCAS.-

**CUANTIA DE LA ACEPTACION: INDETERMINADA**

**CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$ 50.149,41**

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, el señor **FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA**, con número de cédula uno tres cero cero siete cinco nueve tres siete guión ocho; y, la señora **BLANCA YOLANDA LUCAS MERO**, con número de cédula uno tres cero dos uno nueve siete uno cuatro guión ocho, quienes dicen ser de estado civil solteros; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS ACEPTANTES Y VENEDORES**"; *CP*

Abogada Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda del Cantón de Manta, Manabí, Ecuador

por otra parte la señora **VERONICA CRISTINA MOREIRA LUCAS**, quien dice ser de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- Además declaran los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas 



NOTARIA SEGUNDA  
 ABC PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR. AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 6  
 TELEFONOS: 0991257214



**PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA: INTERVINIENTES.-**

Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, el señor **FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA**, con número de cédula uno tres cero cero siete cinco nueve tres siete guión ocho; y, la señora **BLANCA YOLANDA LUCAS MERO**, con número de cédula uno tres cero dos uno nueve siete uno cuatro guión ocho, de estado civil solteros; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS ACEPTANTES**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, en fecha tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y dos, el señor **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN** y señora **SEGUNDA DOLORES MENDOZA**, dieron en venta a favor de los señores **FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA** Y **BLANCA YOLANDA LUCAS MERO**, representado en dicho acto por la señora **MARIA VICENTA LUCAS MERO**, un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana DOS-L, lote número TRES A. dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros y calle T, Once. POR ATRÁS: Siete metros y terreno del lote número Ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terreno del

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

lote número tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número cuatro y veinte metros. Total del área: CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS. ACLARACION DE NOMBRE: El compareciente señor FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA, manifiesta que en esta escritura por un error se hizo constar sus nombres como ANTONIO FRANCISCO, cuando en realidad es FRANCISCO ANTONIO, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía la misma que se adjunta en copia certificada al protocolo como habilitante. **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA:** Con todo lo expuesto, los señores FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA Y BLANCA YOLANDA LUCAS MERO, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hace, la compra del lote de terreno descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, en la cual intervino en su representación la señora MARIA VICENTA LUCAS MERO; así mismo manifiestan que se ratifican en todas las cláusulas de la mencionada escritura.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato, por su naturaleza es indeterminada.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** Señora Notaria en el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen, el señor FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA, con

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Público Segundo



NOTARIA SEGUNDA  
 ABG. PATRICIA MENDOCINO BRIONES  
 DIR. AVENIDA 21 DE MAYO  
 TELÉFONOS 0994257214 -

número de cédula uno tres cero cero siete cinco nueve tres siete guión ocho; y, la señora **BLANCA YOLANDA LUCAS MERO**, con número de cédula uno tres cero dos uno nueve siete uno cuatro guión ocho, quienes dicen ser de estado civil solteros; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS ACEPTANTES Y VENEDORES**"; y por otra parte la señora **VERONICA CRISTINA MOREIRA LUCAS**, quien dice ser de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".-

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los cónyuges señores **FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA Y BLANCA YOLANDA LUCAS MERO**, son dueños y propietarios del lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana DOS-L, lote número TRES A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Siete metros y calle T, Once. **POR ATRÁS:** Siete metros y terreno del lote número Ocho. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y terreno del lote número tres; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** El lote número cuatro y veinte metros. Total del área: CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS, tal como consta en la cláusula de antecedentes de la

Notaria Pública Segunda  
 Abg. Patricia Mendocino Briones  
 Manta, Ecuador

primera parte de esta escritura.- **TERCERA: COMPRAVENTA:**  
Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda,  
los señores **FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA Y BLANCA  
YOLANDA LUCAS MERO**, manifiestan que hoy tienen a bien dar  
en venta real y enajenación perpetua a favor de la  
compradora la señora **VERONICA CRISTINA MOREIRA LUCAS**, el  
lote de terreno descrito anteriormente, inmueble ubicado  
en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del  
Cantón Manta, Manzana DOS-L, lote número TRES A.  
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:  
POR EL FRENTE: Siete metros y calle T, Once. POR ATRÁS:  
Siete metros y terreno del lote número Ocho. POR EL  
COSTADO DERECHO: Veinte metros y terreno del lote número  
tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número cuatro y  
veinte metros. Total del área: CIENTO CUARENTA METROS  
CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente  
compraventa convenido entre las partes es la cantidad  
de: **CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 41/100 DOLARES  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; justo precio que la  
compradora, paga a los vendedores de contado y en moneda  
de curso legal al momento de la suscripción del presente  
contrato, y que los vendedores declaran recibir a su  
entera satisfacción sin tener reclamo alguno que

Señora Blanca  
Yolanda Lucas Mero  
Segunda



NOTARIA SEGUNDA DE MANABITA  
 ABC. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR. AVENIDA 34 DE MAYO - CALLE 6  
 TELEFONOS: 0994357214 - 0994357215



formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- La compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION DE LOS VENDEDORES:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad *P*

Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabita, Ecuador

que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA**

**COMPRADORA.**- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos

además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.-

**DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como



NOTARIA SEGUNDA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO  
TELÉFONOS 024257214 - 055

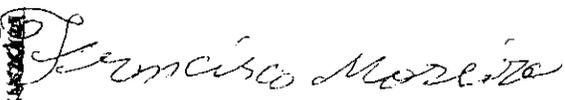
domicilio en el Barrio El Porvenir I de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono 921924; la parte compradora señala como domicilio en el Barrio El Porvenir I de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, teléfono 921924 en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

Escritura Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 

Elaborado R.M.S.P.

Blanca Briones  
Segunda



FRANCISCO ANTONIO MOREIRA PALMA  
C.C.No. 1300759378

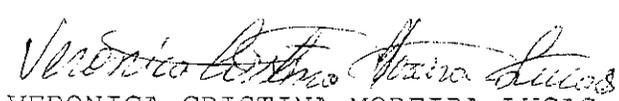




BLANCA YOLANDA LUCAS MERO

C.C.No. 130279774-8

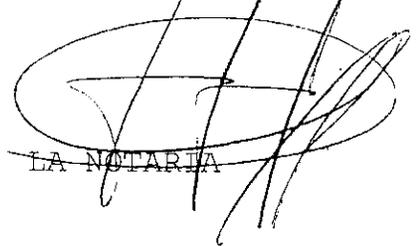


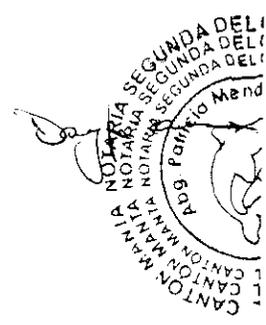


VERONICA CRISTINA MOREIRA LUCAS

C.C.No. 130589621-7

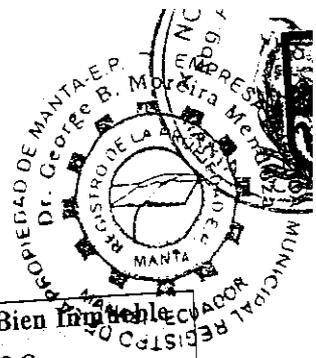


  
LA NOTARIA





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**62028**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17008933, certifico hasta el día de hoy 12/05/2017 10:50:59, la Ficha Registral Número 62028.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 25 de abril de 2017

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana DOS-L, lote número TRES A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros y calle T, Once. POR ATRÁS: Siete metros y terreno del lote número Ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terreno del lote número tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número cuatro y veinte metros. Total del área: CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	342 25/mar/1982	518	

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 1 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 25 de marzo de 1982

Número de Inscripción: 342

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 510 F

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de marzo de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. María Vicenta Lucas Mero, en calidad de Agente Oficiosa, quien compra FRANCISCO MOREIRA PALMA y BLANCA YOLANDA LUCAS MERO, Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana DC área: CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado
COMPRADOR	13024333	MOREIRA PALMA ANTONIO FRANCISCO	NO T
COMPRADOR	13024333	LUCAS MERO BLANCA YOLANDA	SC
VENDEDOR	8000000000001251	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	
VENDEDOR	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

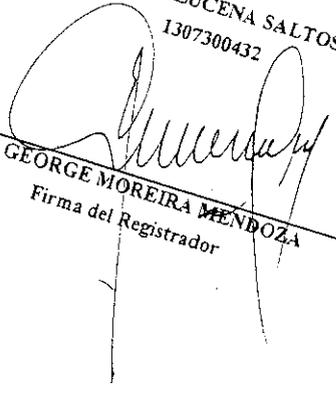
Libro  
COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.  
Emitido a las : 10:50:59 del viernes, 12 de mayo de 2017  
A petición de: LUCAS MERO BLANCA YOLANDA  
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Oficina de la Registración  
Municipio de Manta  
Calle 10 de Agosto  
Manta - Ecuador

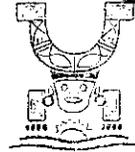
Ficha Registral: 62026

viernes, 12 de mayo de 2017 10:50

Stamp of Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP, dated 12 MAYO 2017, with a signature and the text 'Pag 2 de 2'.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 114048**

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LUCAS MERO BLANCA YOLANDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

4 MAYO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:  
3080208000: PORVENIR CALLE S/N

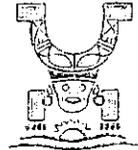
Manta, cuatro de mayo del dos mil diecisiete

*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Notaria Pública Segunda  
Patricia Mendoza Briones  
Manta - Ecuador



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**Nº 084933**

## LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

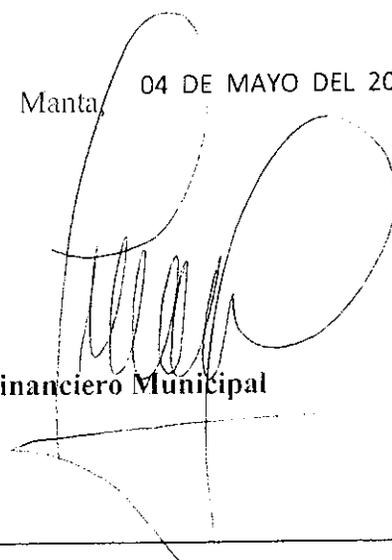
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios <sup>URBANO</sup> en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a LUCAS MERO BLANCA YOLANDA ubicada PORVENIR CALLE S/N cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$50149.41 CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 41/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PORQUE LA ULTIMA TRNAFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notario Cantón Manta  
 Segundo

Elaborado:  DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 04 DE MAYO DEL 2017

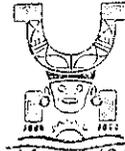
  
 Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS**



No. Certificación: 142554

**Nº 142554**

**CERTIFICADO DE AVALÚO**



No. Electrónico: 49142

Fecha: 28 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-02-08-000

Ubicado en: PORVENIR CALLE S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 140,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302197148	LUCAS MERO BLANCA YOLANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6300,00
CONSTRUCCIÓN:	43849,41
	<u>50149,41</u>

Son: CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

*(Handwritten signature and stamp)*  
C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

501,49  
130,40  

---

651,94

Notaría Policial Municipal de Manta  
 Segundo




 Ecuador  
 17 MAY 2017  
 CABA  
 AGENCIA CANTONAL

Ecuador  
 17/05/2017 11:44:03 AM  
 CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CTA CONVENIO: 06 RECALIDAD VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-0617157-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 646976596  
 Concepto de Pago: LIBRO DE ALCABALAS  
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OFICINA  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA  
 FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivos  
 Devolucion Efectivos

IVA 0  
 TOTAL  
 SUJETO A VERIFICACION

5.14  
 0.00  
 0.00  
 5.14

Abg. Policio Manolo Briones  
 Notario Publico Segunda



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070901

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000030300

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DAIOS DEL CONDOMINIO

C.I./R.U.C.: LUCAS MERO BLANCA YOLANDA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PORVENIR CALLE S/N

DIRECCIÓN:

### DAIOS DEL PREDIO

C.I. AVE. CATASTRAL:

AVANLUG PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 27/04/2017 08:24:15

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR  
VALIDO HASTA: miércoles, 26 de Julio de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR AL REGISTRAR EN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Abg. Palacios Mendocino Bonaes  
Abogado  
Calle 11 y 12  
Manta, Ecuador


**Municipalidad Pública Segura**  
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0605433

5/4/2017 9:58

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 30% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUÍ		3-08-02-08-000	140,00	50149,41	262301	605433
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1302197148	LUCAS MERO BLANCA YOLANDA	PORVENIR CALLE SIN	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto principal		250,75	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		150,45	
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		401,20	
1305886217	MOREIRA LUCAS VERONICA CRISTINA	NA	VALOR PAGADO		401,20	
			SALDO		0,00	

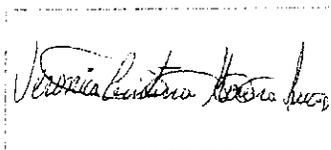
EMISION: 5/4/2017 9:58 ALEXIS ANTONIO REYES PICO  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

ALEXIS ANTONIO REYES PICO  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305896217

Nombres del ciudadano: MOREIRA LUCAS VERONICA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO

Nombres de la madre: LUCAS MERO BLANCA YOLANDA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Verónica Moreira Lucas  
Identificación Pública - Segunda

N° de certificado: 171-025-06276



171-025-06276

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.17 09:57:29 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302197148

Nombres del ciudadano: LUCAS MERO BLANCA YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LUCAS JOSE

Nombres de la madre: MERO JUANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Ruth Maritza Santana Parrales  
Abogada  
Ecuador

N° de certificado: 179-025-06258



179-025-06258

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

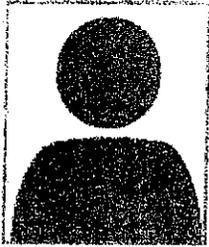
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.17 09:57:03 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300759378

Nombres del ciudadano: MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MANUEL MOREIRA

Nombres de la madre: JUSTINA PALMA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Mg. Patricia Rodríguez Quiroga  
Notaria Pública Sucesora  
#Abogado 130000000

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2017

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-025-06153



172-025-06153



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

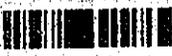
Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.17 09:49:45 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MOREIRA LUCAS  
VERÓNICA CRISTINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-06  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 130589621-7

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LUCAS MERO BLANCA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2017-04-06

FECHA DE EXPIRACION  
2027-04-06

IGM 17 01 790 40



Director General: *[Signature]*

Primera Encargada: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

057 JUNTA Nº

057 - 222 NÚMERO

1305896217 CEDULA

MOREIRA LUCAS VERÓNICA CRISTINA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
MANTA CANTÓN ZONA: 1  
TARQUI PARROQUIA



EQUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTE SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

Verónica Briones

Junta Municipal Segunda

Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas... reversos son iguales a las originales, Manta, 13/05/2017

*[Signature]*

Abg. Patricia Merdaza Briones  
Mantiva Pública Segunda  
Mantiva - Ecuador



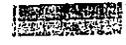
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA: 130219714-8  
APELLIDOS Y NOMBRES: LUCAS MERO BLANCA YOLANDA  
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1952-04-22  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCION: BASICA  
PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUCAS JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERO JUANA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2014-03-07  
FECHA DE EXPIRACION: 2024-03-07

*(Handwritten signatures)*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
1 DE ABRIL 2017



043  
JUNTA No.

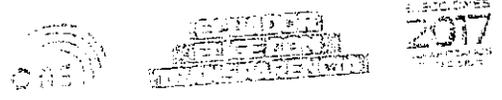
043 - 246  
NUMERO

1302197148  
CEDULA

LUCAS MERO BLANCA YOLANDA  
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
MANTA CANTÓN ZONA: 1  
TARQUI PARROQUIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
1 DE ABRIL 2017  
LUCAS MERO BLANCA YOLANDA  
1302197148

*(Handwritten signature)*

Abg. Patricia Mendoza Bujales  
Notaria Pública de la Provincia de Manabí

Este es un documento precedente  
reproducciones que constan  
en todos los ejes, inversos,  
reversos y originales.  
original Manabí, 12/05/2017

Abg. Patricia Mendoza Bujales  
Notaria Pública de la Provincia de Manabí

**PAIN DE BLANC**



EQUATORIANA \*\*\*\*\*  
SOLTERO  
PRIMARIA  
MANUEL MOREIRA  
JUSTINA PALMA  
MANTA 16/09/2011  
19/09/2011

REN 4175834



CIDADANIA 130075937-8  
MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO  
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
07 AGOSTO 1946  
002- 9866 01170 M  
MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1946



*Francisco Moreira*



**CERTIFICADO DE VOTACION**  
ELECCIONES GENERALES 2011  
1 DE ABRIL 2011



003  
JUNTA No

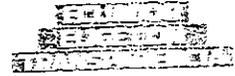
003 - 114  
NUMERO

1300759378  
CEDULA

MOREIRA PALMA FRANCISCO ANTONIO  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTON  
TARQUI  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2  
ZONA: 2



NOTARIA PUBLICA SEGUNDA  
Patricia Mendez Solorza  
Manabí, Ecuador

*Patricia Mendez Solorza*

Se certifica que las precedentes  
reproducciones que constan  
en... fojas útiles, han sido  
revertidas con igualdad de  
vigilantes Manabí, 15/10/2011

*Patricia Mendez Solorza*  
Notaria Publica Segunda  
Manabí, Ecuador

NOTARIA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6  
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA,  
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA  
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO20171308002P01043.-** LA  
NOTARIA.-

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

